



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

*opulción
11111 x 2000000000*



**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día jueves 25 de Febrero de 2021, siendo las 11:15 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario Subrogante del Concejo, Don Rodrigo Díaz Aguilera, Secretario Municipal (S).

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Luis Ríos Melillán
- Sr. Manuel Álvarez Silva
- Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar
- Sra. Jessica Flores Reyes

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Rodrigo Díaz A., Director de Asesoría Jurídica y Secretario Municipal (S)
- Sr. Héctor Silva G., Director de Secplan
- Sr. Miguel Guerrero M., Director de Control
- Sra. Paola Peña V., Directora de Medio Ambiente
- Sr. Carlos Mariángel H., Director (S) de la DAS
- Sr. Patricio Fierro G., Director de Seguridad Ciudadana, Emergencia y Protección Civil
- Sr. Hugo Abarca, Director de Obras Municipales (S)
- Sr. Pablo Aros R., Abogado de la Dirección de Asesoría Jurídica
- Sr. Gonzalo Díaz R., Director del Cementerio Municipal
- Sr. José Chávez, Encargado de Rentas y Patentes
- Srta. Paulina Villarroel, Profesional de Secplan
- Sra. Julia Jerez, Profesional de Secplan
- Sr. Sixto Bustamante D., Encargado de Emergencia
- Sra. Nancy López, Funcionaria de la Secretaría Municipal
- Sr. Leonardo Valladares R., Profesional Encargado de Informática



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 06

Chiguayante, febrero 25 de 2021

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 11:15 horas del día jueves 25 de Febrero de 2021.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

- 1) Aprobar Acta N° 02 de Sesión Ordinaria, de fecha 12 de enero de 2021. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales por correo electrónico).
- 2) Acuerdo para aprobar la creación presupuestaria de iniciativas de inversión conforme al presupuesto municipal año 2021, según ORD. N°104 del Sr. Director de Secplan. (Se va a adjuntar, por parte de Secplan, la información correspondiente).
- 3) Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública N°01/2021 "Construcción de Alcantarillado Sector Las Quintas, Chiguayante", ID 2772-1-LE21, según ORD. N°104 del Sr. Director de Secplan. (Se va a adjuntar, por parte de Secplan, la información correspondiente).
- 4) Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria Municipal N°04/2021, según ORD. N°101 del Sr. Director de Secplan. (Los antecedentes serán entregados en forma digital previa de la sesión respectiva por parte de Secplan).
- 5) Incidentes.

ALCALDE: Muy buenos días.

Siendo, hoy jueves 25 de febrero, las 11:15 horas, se da por inicio este Concejo Municipal.

- 1) Punto de la Tabla
Aprobar Acta N° 02 de Sesión Ordinaria, de fecha 12 de enero de 2021. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales por correo electrónico).

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Votación:

Don Carlos Benedetti Reiman: Apruebo.

Don Luis Ríos Melillán: Apruebo.

Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: La verdad es que yo no pude leer el acta, el correo me llegó como a las 21:30 horas y otra información que íbamos a ver hoy día en la tabla, por lo que no pude leer el acta como acostumbro a hacerlo siempre, por lo tarde que llegó la información. Así es que yo me voy a abstener de aprobar el acta y dejar la moción de poder hacer las observaciones, si ésta las tuviera, en el próximo Concejo.
Gracias señor Presidente.

ALCALDE: Concejal Manuel Álvarez, votación.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Voy a aprobar, pero voy a decir una cosa señor Presidente, que ayer me llegó como a las ocho de la tarde o siete de la tarde entregaron la citación. Voy a aprobar señor Presidente.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Presidente, disculpe, yo vote, ¿cierto?

ALCALDE: Don Luis Ríos Melillán, sí.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo voté, a mí me llegó a las 18:05 horas, el día 24.02.2021, el acta y me quedó tiempo para leer, porque tampoco es tan grande y leer no es tan complicado. Gracias Presidente, apruebo.

ALCALDE: Concejal Ulises Sepúlveda, votación: Apruebo.
Se aprueba el acta por cinco...

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¿Y Aldo no ha votado?

SR. ARAVENA – CONCEJAL: No, no he votado.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Ya.

ALCALDE: Perdón.

¿Y está en sala?

SR. MARIANGEL – DIRECTOR (S) DE LA DAS: Sí.

ALCALDE: ¿Está en Sala? Perdón.
Don Aldo Aravena, votación: Apruebo.
Se aprueba por seis votos a favor y una abstención.

- 2) Punto de la Tabla
Acuerdo para aprobar la creación presupuestaria de iniciativas de inversión conforme al presupuesto municipal año 2021, según ORD. N°104 del Sr. Director de Secplan. (Se va a adjuntar, por parte de Secplan, la información correspondiente).

ALCALDE: Se le pide al Director de Secplan, don Héctor Silva Gormaz, que haga uso de la palabra.



SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Buenos días a los señores y señora Concejala.

Lo que estamos poniendo en tabla, en este punto, es la solicitud de acuerdo para distribuir el monto que se destinó a inversión en el presupuesto del año 2021, de seis iniciativas o proyectos, como quisiéramos llamarle, o subasignaciones. Estas serían ejecutadas durante el año 2021 y son las que a continuación voy a leer. (Señor Héctor Silva Gormaz, Director de Secplan, procede a dar lectura al acuerdo que se hizo llegar a los señores Concejales a través de sus correos electrónicos).

ALCALDE: Muchas gracias Director.

Se ha hecho una exposición y quisiera ofrecer la palabra, como de costumbre tres minutos para intervención como máximo.

Don Luis Ríos Melillán, tiene la palabra.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: La verdad que a mí me parece atingente y coherente hacer reservas y seguir dejando montos para inversión con la etapa que se encuentra Chile, en especial este 2021, en que tenemos que enfrentar un nuevo Chile, donde sigue habiendo y también por otro lado nos dicen que hay pocos recursos y con esto nosotros estamos fomentando la empleabilidad más que el subsidio.

Así que felicitar al municipio, a Secplan por estas iniciativas y encima dejar una reserva para poder pesquisar nuevos trabajos que quieran desarrollar los vecinos de acuerdo a sus necesidades.

Gracias Presidente.

ALCALDE: Muchas gracias Concejal.

Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra (por segunda vez).

Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Don Héctor, la tarea fiscalizadora de los Concejales comienza al momento de aprobar los presupuestos, fijese usted, no después. Y en este contexto lo que usted ha expuesto de la información que se nos ha enviado, que la tengo aquí a la vista, sin duda alguna es incompleta y al libre albedrío, es decir, aquí dice "Proyecto de Pavimentación y Evacuación de aguas Lluvias", menciona los sectores, pero entre otros; Bacheos Diversos Sectores de la Comuna, que estamos aprobando desde el año pasado, entre otros, en fin, la mayoría entre otros.

Yo le quiero recordar don Héctor mi preocupación y aquí lamentablemente voy a ser majadera, estamos en campaña y por supuesto aquí debió haber estado clarísimo qué son las solicitudes de arrastre de los vecinos, en qué vamos a invertir este dinero que, por cierto, es de administración directa del municipio. ¿Cuál es el apuro si todavía no tenemos claro cuáles son las solicitudes y qué es lo que ha llegado? Entonces, la verdad que a mí me parece del todo prematuro aprobar esto, cuando ni siquiera tenemos claridad cuáles son los sectores, cuál es la prioridad, qué es lo que tiene Secplan para poder invertir como doscientos y tantos millones que nos está solicitando, porque claramente no está la información don Héctor, lamento decirle, dice, solo ciertas cosas, entre otros, entre otros, entre otros. Y la pregunta es, ¿en eso entre otros están las solicitudes, están ingresadas, están los sectores o vamos a ocupar esto para hacer campaña política?

Muchas gracias señor Presidente.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¡No ha sido capaz de leer el acta y va a ser capaz de leer la otra información señora!

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra, por favor (por segunda vez).

Se ofrece la palabra (por tercera vez).

¡Así es la democracia!

Se ofrece la palabra.

Bien, votación:

Don Luis Ríos Melillán, votación: Apruebo Presidente.

Don Carlos Benedetti Reiman, votación: Yo entiendo el proceso Presidente y en función de los Antecedentes expuestos y entiendo que también viene una etapa de mayor especificación, es que apruebo.

Concejal Aldo Aravena, votación: Presidente, nosotros tenemos que pensar que el otro día salió una encuesta de la cesantía en Chile, hay un diez y tantos por ciento de gente que no tiene trabajo, de la fuerza laboral en este país, así que yo creo que es una muy buena iniciativa y ojalá que lleguemos lo más pronto posible con estos proyectos a los distintos sectores de la comuna. Así que yo felicito también al Departamento de Secplan, así que apruebo Presidente.

Concejal Manuel Álvarez, votación: Apruebo señor Presidente.

Ulises Sepúlveda, Concejal, votación: Yo veo la relevancia que tiene esto para la comuna y compartiendo que habrá trabajo para todos los vecinos que podamos, yo voy a aprobar.

Jessica Flores, Concejal, votación: Lamentablemente, bueno, el tema de que cuando usted habla de la democracia claramente si no deja el Director de Secplan que responda a mi pregunta democrática, que me corresponde en mi derecho y en mi rol fiscalizador y usted no deja que el Director conteste a mi pregunta, claramente usted no es democrático. Tiene un discurso en lo público y en lo privado. Yo lamentablemente tengo que decirle que voy a aprobar por el bien superior. Aquí se trata del bien superior de los chiguayantinos. Sin embargo, quiero decirle y que quede en acta, por favor que quede en acta, que usted ha sido incapaz de responder a mi pregunta, señor Secretario, quiero que quede en acta, que el señor Alcalde fue incapaz de responder y que dejara que el Director de Secplan respondiera a mi inquietud, sobre todo cuando se trata de fiscalizar en aprobación de la ejecución de los proyectos.

Así que bueno, Alcalde, usted hace rato que le teme a la verdad, no quiere ir a los debates y usted habla de democracia.

Exijo respeto señor Alcalde, exijo respeto. Usted no pone orden y vulnera de esta manera al género.

Por favor, exijo respeto señor Alcalde.

ALCALDE: Sea usted un ejemplo de respeto.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Por favor.



SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo no vine a escuchar señora temas de debates televisivos, yo vine al Concejo.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Alcalde, usted que no respeta a las mujeres choricuacas usted que trata a las mujeres de choricuacas, bueno esta choricuaca que usted no respeta tampoco, voy a aprobar por el bien superior de los chiguayantinos. Aunque esto, por cierto, es irregular y lo voy a presentar a la contraloría. Esta choricuaca aprueba señor Presidente.
Gracias.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo no vine a escuchar debates de televisión y se apaga más encima. Ella es una falta de respeto, habla y se apaga.

ALCALDE: Por favor Concejales.
Yo apruebo; por tanto y se aprueba curiosamente por unanimidad.
Muchas gracias Concejales.

3) Punto de la Tabla
Acuerdo para aprobar la adjudicación de la Licitación Pública N°01/2021 "Construcción de Alcantarillado Sector Las Quintas, Chiguayante", ID 2772-1-LE21, según ORD. N°104 del Sr. Director de Secplan. (Se va a adjuntar, por parte de Secplan, la información correspondiente).

ALCALDE: Tiene la palabra, el Director de Secplan.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Procede a dar lectura al informe que se les hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos.

ALCALDE: Estimados Concejales, hubo una interferencia extraña ahí.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: A mí se me salió un video, yo doy la cara. Yo estaba buscando un video y se me salió.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.
Muchas gracias, Director de Secplan.
Tiene la palabra, la Concejala Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: El informe del Concejo que usted nos hizo llegar, dice que hay observaciones escritas al lado: Aclarar certificados de experiencia, dice; Complementar Curriculum de la empresa; Refuerzo del Hormigón G 17; Formato C versus ítems 1.1. Construcciones Provisorias. Y después dice Servicios Provisorios del Formato D; y por último dice, Corregir el Precio Unitario del ítem 4.4 Refuerzo del Hormigón, en fin, y la verdad que tiene varias observaciones. La pregunta puntual es, ¿con todas esas observaciones que, por cierto, fueron aclaradas dentro del portal mientras estaban en el proceso de licitación o fueron aclaradas ya cerrado el proceso?

ALCALDE: Don Héctor Silva, tiene la palabra.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Concejala, le voy a pedir a Paulina Villarroel, que me pueda ayudar y le diga exactamente el punto de las bases, donde está la opción.

SRTA. VILLARROEL – PROFESIONAL DE SECPLAN: De acuerdo al artículo 40 del Reglamento de ley 19.886.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: De compras públicas.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Gracias don Héctor.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: ¿Hay empresas que figuran en esta postulación?

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Dos.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: A propósito de esto, me llama la atención, de por qué una empresa en la licitación o no hubo más interés don Héctor.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Nosotros no tenemos esa respuesta Concejala, pero efectivamente por motivos que desconocemos, por ejemplo, no hubo visita a terreno.

ALCALDE: Votación:

Concejala Carlos Benedetti: Apruebo Presidente.

Concejala Aldo Aravena: Apruebo.

Don Manuel Álvarez: Apruebo.

Don Luis Ríos Melillán: Entendiendo por el bienestar de la comuna, por el trabajo y por tener mejores redes de alcantarillado y aguas servidas, apruebo Presidente.

Don Ulises Sepúlveda: Dada la relevancia que tiene esta obra para los vecinos, apruebo Presidente.

Sra. Jessica Flores, votación: Señor Presidente, agradecer la respuesta del Director de Secplan y por supuesto por la relevancia del proyecto y en beneficio de los chiguayantinos del sector, apruebo señor Presidente.

Y yo apruebo; por tanto, se aprueba curiosamente por unanimidad.

Muchas gracias.

4) Punto de la Tabla
Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria Municipal N°04/2021, según ORD. N°101 del Sr. Director de Secplan. (Los antecedentes serán entregados en forma digital previa de la sesión respectiva por parte de Secplan).



ALCALDE: Presidente de la Comisión de Hacienda, don Carlos Benedetti, convoque inmediatamente a la comisión.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Entonces para optimizar los tiempos, propongo incorporarla dentro de la misma sesión de Hacienda que ya estaba fijada.

ALCALDE: Entonces el lunes 1° de marzo, a las 09:00 horas.
Muchas gracias Concejales.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente, una sola apreciación, que va a ser incorporada en esa sesión, pero tiene que ser votada en el Concejo siguiente por el tema de los días hábiles.

ALCALDE: Perfecto.

5) Punto de la Tabla
Incidentes.

ALCALDE: Don Luis Ríos Melillán, tiene la palabra.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Hay una posibilidad que este municipio, bajo la vía legal, podamos hacer algún aporte, ya sea en víveres o alguna logística, a la búsqueda del niño extraviado.

ALCALDE: Nosotros ya hemos estado buscando la forma de ayudar. Créame que hemos recibido recomendación, por parte de las instituciones de Orden y Seguridad, no fomentar el incremento de la presencia de personas. Yo tuve una conversación con un representante del alcalde de Arauco y decía que había diversas expresiones de solidaridad, todas muy respetables, pero que ya estaban congestionando bastante.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Yo me refería a alimentación y alguna logística, pero no me parece bien a mí que prohíban ir a buscar, porque la primera ayuda siempre la dan los vecinos.

ALCALDE: Solicitaré a la Administradora que se ponga en contacto con la Administración de la Municipalidad de Arauco, para que tengamos aquella lista en donde, a lo mejor, es necesario hacer algún tipo de aporte.
Muchas gracias Concejal.
Se ofrece la palabra.
Tiene la palabra Concejal, como de costumbre.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Solicitar informe respecto de la Calle 1 y 2 de Valle del Sol, donde se le manifestó a usted una problemática de cómo se terminó la acera, de cómo quedó desnivelado las panderetas con las puertas de entrada, las rejas. Entonces me gustaría, si es factible señor Presidente, que me pudiera entregar un informe respecto de las pesquisas que se han hecho de las irregularidades en la construcción.

ALCALDE: En la búsqueda de un trato igualitario para todos los Concejales y como lo dicta la norma, le voy a solicitar a la Concejal Flores que haga ingreso de una solicitud por escrito y nosotros encantados entregaremos los detalles de esta información.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde, de acuerdo a la normativa tengo que hacerlo vía Concejo, Sesión Ordinaria, hora de incidentes, no por escrito, porque la que hago por escrito usted no me las contesta. Fíjese que le pedí hace tres meses atrás una situación y usted todavía no da respuesta. Entonces que quede en acta también el incumplimiento suyo a la normativa establecida. Y que, por cierto, también las solicitudes por normativa vigente, de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal, las solicitudes se hacen vía Sesión Ordinaria, hora de incidentes, y yo mando el escrito anotadito, pero no carta, incluso un correo que se le haga llegar a otros concejales para solicitar lo que estoy pidiendo y que, por favor, usted cumpla con los plazos.


ALCALDE: ¡No me extrañan sus opiniones! Lo que me parece importante es que los insumos juntos, los funcionarios de nuestra municipalidad cumplen los procedimientos.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Alcalde, pero el tema es claro, el artículo 79 en sus letras c), d) y h), de la Ley 18.695, que nosotros tenemos que aparte de hablar y solicitarlo en incidentes, es un escrito el que tenemos que pedir.

ALCALDE: Perfecto, no habiendo otra intervención cerramos el Concejo del día de hoy, siendo las 12:00 horas.
Muchas gracias.



RODRIGO DIAZ AGUILERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal (S)
- Archivo

